

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOLLAGE S.A., CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2013.-

En la oficina de la compañía VOLLAGE S.A., ubicada en la Vía a Samborondón, Urbanización Isla Sol, villa 70, el día 18 de febrero del 2013, a las 9h00, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de VOLLAGE S.A., con la asistencia de sus accionistas, señora DELIA MARIA GILBERT FEBRES CORDERO, propietaria de 440 acciones; señorita FABIANA ALVEAR GILBERT, propietaria de 120 acciones, representada por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; señorita ARIANA ALVEAR GILBERT, propietaria de 120 acciones, representada por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; señora MARIA DELIA ALVEAR DE MARTINEZ, propietaria de 120 acciones, representada por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Neira; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de \$1.00 cada una. El objeto del orden del día es el siguiente: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, sobre los negocios sociales del ejercicio económico 2012. **2.-** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Principal de la compañía respecto del ejercicio económico 2012. **3.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012 y sobre la distribución de las utilidades registradas en dicho ejercicio económico. **4.-** Elección del Comisario Principal de la compañía. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Delia María Gilbert Febres Cordero, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día. La Gerente General da lectura al informe por ella presentado sobre los negocios sociales del ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por la Junta General, con la abstención al momento de votar de la Gerente General de la compañía. Luego se trata el segundo punto del orden del día y por Secretaría se lee el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, Ing. Cecilia Chulli, respecto del ejercicio económico 2012; la Junta General resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Gerente General. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día, esto es sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012; la Junta General resuelve aprobar tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias mencionados, habiéndose abstenido de votar la Gerente General; en cuanto a la distribución de utilidades que ascienden a \$309,233,01, por unanimidad se resuelve que se destine el 15% de las utilidades para los trabajadores, esto es, \$46,384.95; que se destine \$31,013.40 para el pago del Impuesto a la Renta; y el resto, esto es, \$231,834.66 se distribuya entre las accionistas conforme a su porcentaje accionario. Después se trata sobre el cuarto punto del orden del día, es decir, sobre la elección del Comisario Principal de la compañía. Toma la palabra la Gerente General, señora Delia María Gilbert F.C., y mociona que sea reelegida como Comisaria Principal de la compañía la Ing. Cecilia Chulli. La Junta General luego de deliberar resuelve, por unanimidad de votos, reelegir para un período de UN AÑO como COMISARIA PRINCIPAL de la compañía, a la ING. CECILIA CHULLI. Una vez

que han sido tratados todos los puntos del orden del día, la Gerente General concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Redactada que ha sido esta acta, se reinstala la sesión, con las personas que la constituyeron y la Gerente General da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Presidenta de la sesión declara concluida la sesión cuando son las 10h15 del día de su instalación. Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta sesión los siguientes documentos: copia certificada de esta acta de Junta General, lista de asistentes, informes de Gerente General y Comisaria Principal, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, y las cartas-poderes otorgadas por las accionistas María Delia Alvear de Martínez, Ariana Alvear Gilbert y Fabiana Alvear Gilbert a favor de la Dra. Patricia Martínez Neira. Firman para constancia todas las asistentes. f) Dra. Patricia Martínez Neira -PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESION; f) Delia María Gilbert F.C.-GERENTE GENERAL-SECRETARIA; p. Ariana Alvear Gilbert f) Dra. Patricia Martínez Neira-Apoderada Especial; p. María Delia Alvear de Martínez f) Dra. Patricia Martínez Neira-Apoderada Especial; p. Fabiana Alvear Gilbert f) Dra. Patricia Martínez Neira-Apoderada Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de VOLLAGE S.A. Guayaquil, 18 de febrero del 2013.-



DELIA MARIA GILBERT F.C.
GERENTE GENERAL